

## SECTORES



**Eduard Berenguer**  
Catedrático de la UB

Catedrático de Teoría Económica de la UB. Autor de diversos artículos e investigaciones

“ Para dar con la solución adecuada, es un requisito previo que el problema inicial esté bien planteado; y el documento del

Ministerio de Industria no me ha convencido del todo de que esto sea así”

## ¿PARA QUÉ SIRVE PLANIFICAR?

**T**ras el acuerdo conseguido entre el gobierno y el Partido Popular que ha congelado la subida de la tarifa eléctrica prevista para el pasado 1 de julio, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ha empezado a mover para diseñar una nueva política energética, cuyo horizonte llegaría hasta el año 2020. Para ello ha empezado a buscar acuerdos con diversos operadores del mercado y con los diversos grupos políticos a los que ha remitido un documento sobre los elementos que cree necesarios para alcanzar un acuerdo sobre la política energética, en torno a seis puntos que abarcan desde el mix de producción hasta el desarrollo de la seguridad nuclear y la gestión de los residuos, pasando por temas relativos al desarrollo de infraestructuras, liberalización de mercados energéticos, políticas de ahorro y eficiencia energéticas y revisión de los costes regulados del sistema. Todos ellos temas de calado suficiente para que se pueda establecer un debate fructífero sobre las transformaciones que tienen que darse en el sector y que deberían plasmarse en un plan energético con horizonte hasta el año 2020.

Este plan, que deberá tener en cuenta las directivas europeas para el año 2020 (20% del consumo final bruto de energía y aportación a la producción de energía eléctrica por parte de las energías renovables de un 40%), es una oportunidad para poner en orden todo el sector eléctrico, agitado no sólo por el peso creciente de las primas pagadas a las renovables (de 910 millones de euros en 2005 a 4.719 millones en 2009), sino también por el impacto que ha tenido el crecimiento de las renovables sobre las centrales de



Un colector cilíndrico-parabólico de Sener en la planta termosolar de Badajoz ARCHIVO

ciclo combinado (gas) que han pasado del 9,7% en la generación de electricidad el año 2000 al 31% en el 2009, pero funcionando cada central muy por debajo de su capacidad productiva, y con perspectivas a empeorar a medida que las renovables ganen peso.

Aunque el documento del gobierno habla de definir un plan de ciclos combinados, aquí existe un punto de fricción difícil de solventar dada la capacidad instalada y la previsible evolución de la demanda. Más aún, si al final, la negociación acaba con la moratoria nuclear, y nuevas centrales de este tipo pudieran pasar a formar

parte del nuevo mix energético.

Gran parte de los problemas actuales vienen del llamado déficit tarifario, pero también de los planes que se implementaron en el pasado. Si diez años atrás, los aspectos indicativos de los planes fomentaban la construcción de centrales de ciclo combinado (para reducir la generación basada en el carbón), a mediados de la década los incentivos se trasladaron a las renovables. El año 2007 es crucial. A pesar de que el Plan de Energías Renovables para el período 2005-2010 contemplaba para este año una capacidad instalada de 400 megawattios para la

denominada fotovoltaica, y de que ya habían instalados 687, un nuevo marco regulatorio creó fuertes incentivos para instalar más capacidad adicional Entre 2007 y 2008. La capacidad pasa de estos 687 megawattios a 3.065. En consonancia, los pagos por primas también tuvieron una escalada similar.

Aunque el documento del Ministerio de Industria habla de adaptar los mecanismos retributivos de las plantas fotovoltaicas en funcionamiento para devolver sus tasas de rentabilidad hacia niveles razonables y de la existencia de un principio de acuerdo entre el Ministerio y el sector por el que se limitaría el cobro de las primas a un determinado número de horas en funcionamiento y de la exclusión del sistema de aquellas plantas fraudulentas, el daño ya está hecho, Y queda por ver, si en el nuevo marco regulatorio, el ahorro será suficiente para reducir el déficit tarifario de forma relevante. En respuesta al otro acuerdo alcanzado recientemente entre Industria y el sector de la energía eólica, las empresas de este sector han manifestado su convicción de que el impacto sobre la tarifa de los consumidores va a ser muy pequeño.

Y es que el problema que preocupa en general a la sociedad es que va a pasar con el precio de la electricidad en el futuro. El gobierno plantea llegar a la suficiencia tarifaria en el 2013 y es una fecha relativamente cercana para pensar que esta suficiencia tarifaria se va a conseguir sin aumentos significativos en la tarifa y sólo con las propuestas contenidas en el documento de Industria.

Aunque este tipo de documentos suele estar redactado de forma un tanto ambigua, el documento no habla para nada de los mecanismos de retribución a futuro de la electricidad generada fuera del sector de las renova-

bles. En un artículo anterior, me hice eco de los beneficios extraordinarios obtenidos por las centrales nucleares e hidroeléctricas en el mercado ordinario. Algunos consejeros de la Comisión Nacional de la Energía, estiman que la diferencia entre el precio a que venden la electricidad estas centrales y el coste de su producción es similar, si no superior al valor de las primas que cobran las renovables, de modo que si a estas se les aplica un recorte, también se debería abordar la remuneración obtenida por este tipo de instalaciones, especialmente si se tienen en cuenta que no tienen competencia.

En resumen, tanto al gobierno como a los partidos de la oposición se les presenta la oportunidad de introducir reformas importantes en el sector energético, y en el eléctrico en especial. Las experiencias pasadas de los diversos planes no invitan al optimis-

**El problema que preocupa a la sociedad es qué va a pasar en el futuro con el precio de la electricidad**

mo. Los planes del pasado no acertaron con el mix energético adecuado (hay excesos de capacidad en diversos procesos de generación y falta en otros), tanto por los cambios de orientación que se produjeron sobre la composición ideal de ese mix, como por los diversos incentivos que se fueron dando o quitando en cada momento. Ahora se presenta la oportunidad de hacer las cosas algo mejor. Pero, para dar con la solución adecuada, es un requisito previo, que el problema inicial esté bien planteado. El documento de Industria no me ha convencido del todo de que esto sea así.



Contigo.  
compartimos solidaridad  
Participa y transforma  
[www.abd-ong.org](http://www.abd-ong.org) 93 289 05 30

**Asociación Bienestar y Desarrollo**  
Entidad Declarada de Utilidad Pública

Quiero participar: voluntariado y/o donación (2090 6904 41 0040063512)